



Análisis CONFUSAM del Pase de Movilidad COVID-19¹

25 – 05- 2021

El día lunes de esta semana, el Gobierno, por medio del Ministerio de Salud, presentó un *Pase de Movilidad* como certificado que libera restricciones y permite mayor movilidad de quienes la portan y que entrará en vigencia a partir del 26-05-2021. El requisito para obtener este certificado es haber cumplido la dosificación completa de vacuna anti-COVID-19 y esperar el tiempo mínimo necesario para una respuesta inmunitaria (14 días desde la segunda dosis de Pfizer, Sinovac, AstraZeneca o desde la dosis única de CanSino), descargando el pase del sitio mevacuno.gob.cl o solicitando este en centros de salud de APS.

La movilidad permitida por este pase básicamente reemplaza los necesarios permisos de desplazamiento en comunas en Cuarentena o Transición (fines de semana y festivos), y el desplazamiento interregional entre comunas de fase 2 o superior.

A nivel internacional, se ha conocido un instrumento similar anunciado en la Unión Europea la que ha sido legislada por el Parlamento Europeo y estará en operación a finales de junio de 2021. Esta versión europea permite el desplazamiento entre países de la región y entre sus objetivos esperan reactivar el sector turismo dentro del continente. Así también se considera su integración e interoperabilidad con instrumentos semejantes de países fuera de la UE.

A nivel nacional, el Consejo Asesor COVID-19 del Ministerio de Salud de Chile emitió una minuta el día 21 de mayo analizando la reducción de restricciones para personas con vacunación completa. En esta, en un lenguaje indicativo (no consultivo), propone liberar medidas restrictivas a personas con vacunación completa, pero en condiciones de control de pandemia, estable o en descenso. Este último punto es clave, porque es contradictorio con el instrumento publicado por el Gobierno ya que al aplicar a comunas con Fase 1, estas son territorios sin control de contagios suficiente.

Aunque en ninguna noticia o documento formal se menciona, existe un claro interés de la aplicación de este instrumento con fines económicos, al símil con la versión Europea, permitiendo el turismo doméstico, lo que es atendible dado lo suprimido de esta actividad durante el último año y medio, que genera sustento para muchas familias. Así mismo, genera un claro incentivo para la vacunación de personas que hasta ahora no han acudido para recibirla estando dentro de los grupos habilitados.

Se visualizan los siguientes puntos complejos acerca de este instrumento:

1. Personas con esquema completo de vacunación cuentan con protección demostrada en contra de cuadros graves, pero no así protección contra contagio o reducción de la diseminación viral. El mismo Consejo Asesor reconoce este punto y menciona que posiblemente existe algún grado de reducción de la transmisibilidad entre personas con vacunación completa, pero esto no está demostrado.
2. Al liberar de movilidad a personas que, ahora con esquema de vacunación completa, presentan un menor riesgo de desarrollar una enfermedad grave, se hace equivalente con

¹ Minuta preparada por Dr. Bernardo Martorell, asesor Sanitario CONFUSAM



menores restricciones a personas con riesgo basal menor, como personas jóvenes o niños. Esta situación no ha sido así, y la lógica sanitaria de restricción de movilidad tiene relación con reducir las oportunidades de alcanzar población susceptible y así reducir los contagios a nivel global poblacional, y no de resguardar exclusivamente a los grupos de alto riesgo. En esto, el Consejo Asesor se observa poco riguroso con sus propios análisis, y condescendiente con la medida del Gobierno. A lo más, el pase de movilidad podría hacer equivalente las restricciones aplicadas a mayores de 70 años con el resto de la población.

3. La pandemia en Chile no se encuentra bajo condiciones de control, con un 10,8% de positividad, una velocidad de cobertura de vacunación decreciente, el inicio de una cuarta oleada de contagios, un 95,1% de ocupación de camas críticas y el comienzo de el periodo invernal asociada históricamente con cuadros respiratorios por diversos virus que terminan igualmente sobrecargando al sistema sanitario.
4. El momento (o timing) de la medida es claramente un error, y quizás el peor momento posible para instalarlo, siendo estas semanas epidemiológicas las mismas con el mayor aumento de casos del año pasado. Podría no repetirse el mismo patrón, pero es al menos un punto a considerar. El pase en la Unión Europea se instala en el periodo estival, entrando en vigencia recién en junio (pleno verano en el hemisferio norte).
5. Así también, la mayor parte de las vacunas en Chile han sido en base a la Sinovac, situación que puede ser muy diferente a la vacuna utilizada en Europa, las que podrían contar con una mayor protección contra contagios.
6. Al liberar la movilidad en comunas de Fase 1, no quedan a disposición de la autoridad instrumentos para restringir aún más la movilidad en estas comunas si se diera la situación de aumento de número de casos. Se tendrá que posteriormente crear “super-cuarentenas” o Fase 0 para restringir a las personas con vacunación completa que podrían ser responsables de la continuación y aumento de contagios.
7. Generar distinción en el libre desplazamiento según estado vacunal, representa una discriminación hacia quienes no pueden o no quieren recibir la vacuna, y estas decisiones, si bien podrían justificarse éticamente en situación de emergencia sanitaria, deberán al menos ser sometidos a un proceso de decisión que otorgue le mayor legitimidad democrática. Es así como en la Unión Europea ha sido una decisión refrendada por su parlamento, y no son decisiones que deben tomarse livianamente.
8. El gobierno, en la tónica ya conocida de manejo de esta pandemia, nuevamente publica medidas controversiales sin alcanzar un adecuado consenso social. El momento de instalación es contraproducente, y habría sido apropiado someterla un debate amplio, incluyendo a los gremios de la salud, sociedad civil organizada, y el parlamento previo a su instalación. Además, esperar hasta superar el periodo invernal habría sido conveniente.
9. Este gremio, en reiteradas ocasiones ha emitido pronunciamientos sobre las debilidades en la implementación de las medidas de control de la pandemia, con múltiples recomendaciones, pero con escasa respuesta por parte del Gobierno. Un fortalecimiento de estas medidas, como la detección y aislamiento de casos y contactos, debiera anteceder la instalación de una medida de este tipo.



CONCLUSIÓN

Se observan múltiples situaciones adversas con respecto al Pase de Movilidad, la que encontraría escasos beneficios (económicos o de incentivar vacunación) en relación al perjuicio que puede generar por abrir nuevas vías de circulación viral a nivel comunitario y la consecuente mantención de casos y contagios a nivel nacional. CONFUSAM denuncia enérgicamente que esta medida va en contra de una lógica sanitaria razonable para el control de la pandemia y puede empeorar la situación en el corto plazo, sobre todo durante este periodo invernal que se aproxima. Exigimos suspender la medida, y someter esta a un proceso deliberativo amplio, y de haber acuerdo, su eventual reinstalación una vez superada la temporada de invierno.